
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A ESP

INVITACIÓN PUBLICA N° 10376945

OBJETO

DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS ARMARIOS Y SUS COMPONENTES PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIONES INTELIGENTE DE TRANSPORTE (SIT) DE BOGOTÁ, el cual se contratará a través de los siguientes grupos: **(i) GRUPO No 1. ARMARIO, OBRAS CIVILES Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO. (ii) GRUPO No 2. UPS Y BATERÍAS**

ADENDA N° VII

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.20. de los términos de referencia, por medio de la presente adenda se prorroga la etapa de **EVALUACION DE LAS OFERTAS** establecida en el numeral 1.12, en consecuencia, los demás plazos establecidos en los términos de referencia, así:

(i) Modificar el numeral 1.4 de los términos de referencia, CRONOGRAMA, el cual se establece de la siguiente manera:

1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Publicación de los términos de referencia.	Febrero 20 de 2018	
Recepción Acuerdo de Confidencialidad	Febrero 21 de 2018	Febrero 23 de 2018 hasta las 12 horas
Reunión informativa	Febrero 26 de 2018 a las 14 horas	
Plazo para solicitar aclaraciones a los términos de referencia (5 días hábiles)	Febrero 21 de 2018	Febrero 27 de 2018
Plazo para publicar las respuestas por ETB a las solicitudes recibidas (11 días hábiles)	Febrero 28 de 2018	Marzo 14 de 2018
Fecha y hora para la presentación de ofertas	Abril 02 de 2018 a las 9 horas	
Entrega de muestras	Abril 02 de 2018 hasta las 17 horas	

<u>Plazo de evaluación de ofertas (12 días hábiles)</u>	<u>Abril 03 de 2018</u>	<u>Abril 18 de 2018</u>
Plazo de Negociación (5 días hábiles)	Abril 19 de 2018	Abril 25 de 2018
Adjudicación (2 días hábiles)	Abril 26 de 2018	Abril 27 de 2018
Elaboración de contrato (2 días hábiles)	Abril 30 de 2018	Mayo 02 de 2018
Suscripción contrato por ETB (2 días hábiles)	Mayo 03 de 2018	Mayo 04 de 2018
Suscripción contrato por Contratista (2 días hábiles)	Mayo 07 de 2018	Mayo 08 de 2018

❖ **Se modifica el numeral 1.12 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, quedando así:**

1.12. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Durante la etapa de evaluación de las ofertas, ETB podrá solicitar al oferente vía correo electrónico, las aclaraciones y explicaciones que estime necesarias, sin que haya lugar a que éste pueda modificar las condiciones de su oferta.

El oferente deberá responder dentro del plazo señalado, vía correo electrónico dirigido a maria.hernandez@etb.com.co. Las respuestas a las aclaraciones deberán estar firmadas por el representante legal o apoderado debidamente acreditado (firma escaneada o firma digitalizada).

ETB realizará el estudio de las ofertas dentro de los **DOCE (12) días hábiles** siguientes a su recibo.

En los casos en que la oferta no esté acompañada de todos los documentos exigidos necesarios para la evaluación jurídica, técnica o financiera, o deba corregirse o aclararse alguno de los aportados, se requerirá por escrito al oferente para que en el plazo que se indique, lo allegue o corrija. Si no lo hiciera dentro del término establecido, la oferta será descartada. En ningún caso podrá el oferente modificar y/o mejora la oferta.

Bogotá, abril 16 de 2018

FIN ADENDA No. VII